



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 5 CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de octubre del año 2015 dos mil quince, se reunieron los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Libia Dennise García Muñoz Ledo, en su carácter de Presidenta del Congreso.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.
II.- Propuesta de orden del día y aprobación, en su caso.
III.- Relación de correspondencia recibida.
IV.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
V.- Análisis y en su caso propuesta para ocupar la Titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.
VI.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo.
VII.- Oficio suscrito por el primer síndico y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012.
VIII.- Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual solicita una prórroga a fin de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012.
IX.- Designación de Representantes del Poder Legislativo ante Consejos.
X.- Informe de resultados de Auditoría Interna practicada al Órgano de Fiscalización Superior por el periodo 2014.
XI.- Asuntos Generales.
XII.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Aprobándose el orden del día.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 5 CINCO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por la C. Hermelinda Vaca García, Presidenta de la Asociación de Sordos del Estado de Guanajuato, A.C., a través del cual solicita apoyo económico para cubrir los gastos del Fedatario Público erogados con motivo de la integración de los nuevos representantes de la asociación, así mismo y en virtud que el próximo 28 de noviembre del año en curso, celebrarán la toma de protesta y entrega de reconocimientos a diversas personas de su asociación, solicita un espacio en este Congreso para realizar dicha evento.- **Se dan por enterados, informando a la solicitante que por el momento no es posible atender su petición, por no contar con disponibilidad presupuestal y de espacio para los apoyos solicitados.- Segundo.-** Escrito suscrito por Moisés Campos Domínguez, de TS Main Art., a través del cual solicita el Patio Central del Congreso del Estado, para realizar una exposición del artista plástico Max Álvarez, del 19 de noviembre al 17 de diciembre del año en curso.- **Se dan por enterados, informando al solicitante que por el momento no es posible atender su petición, por no contar con disponibilidad presupuestal y de espacio para los apoyos solicitados.--**

En el **punto IV cuarto**, en relación a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Diputada Presidenta del Congreso da cuenta de ellos.**

En el **punto V quinto**, en relación al análisis y en su caso propuesta para ocupar la Titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, el Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado, solicita se pueda dar un tiempo más para revisar todas y cada una de las propuestas recibidas y estar en posibilidad de realizar una propuesta que reúna el perfil necesario para ocupar la titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, **acordando por unanimidad que el Secretario General realice el estudio de las propuestas recibidas y presente la propuesta a la brevedad, inclusive si es necesario convocar a una reunión extraordinaria de este órgano de gobierno para revisar el tema**

En el **punto VI sexto**, relativo a la propuesta del proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, **el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración, hace una presentación de la propuesta que hace la Comisión de Administración respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, los diputados integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados solicitando información específica en algunos rubros, acordando les sea enviada la información solicitada, acto seguido se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Administración.**

En el **punto VII séptimo**, relativo al oficio suscrito por el primer síndico y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 5 CINCO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012.- **Se dan por enterados, aprobando por unanimidad la prórroga solicitada.**

En el **punto VIII octavo**, relativo al oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual solicita una prórroga a fin de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2012.- **Se dan por enterados, aprobando por unanimidad la prórroga solicitada.**

En el **punto IX noveno**, relativo a la designación de Representantes del Poder Legislativo ante Consejos, se acuerda realizar las designaciones como a continuación se detalla: -----

**Diputados y Diputada Ricardo Torres Origel, Arcelia María González González y Juan Antonio Méndez Rodríguez**, ante la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia penal y de Seguridad Pública en el Estado.

**Dip. Juan José Álvarez Brunel**, ante el Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato.

**Diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña y Lorenzo Chávez Salazar, propietario y suplente**, respectivamente ante el Consejo Consultivo Turístico del Estado de Guanajuato, de acuerdo a lo establecido por Artículo 12, fracción III, del Reglamento de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

**Diputados Lorenzo Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, propietario y suplente**, ante el Consejo Consultivo Estatal Cinematográfico y Audiovisual del Estado de Guanajuato, conforme a lo establecido en el Artículo 16, fracción IV de la Ley para el Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Guanajuato.

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, propietario y C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración, suplente**, ante el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato.

**Diputadas y Diputado María Beatriz Hernández Cruz, María Arcelia González González y Jesús Gerardo Silva Campos**, representantes del Poder Legislativo ante el

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'B' and other illegible marks.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 5 CINCO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema Oral Familiar del Estado de Guanajuato.

**Dip. Verónica Orozco Gutiérrez y Dip. David Alejandro Landeros**, propietario y suplente, respectivamente, ante el Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias.

**Diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez**, propietaria y suplente, respectivamente ante Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable SEMARNAT.

Respecto a los Consejos pendientes de instalación, se acuerda lo siguiente:

La Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato, contempla la integración de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado, en la cual debe acudir en representación del Poder Legislativo, un integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, **acordando por unanimidad designar a la Diputada Luz Elena Govea López y al Dip. Guillermo Aguirre Fonseca, como propietario y suplente.**

El Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, prevé la integración de la Comisión Metropolitana, dicha comisión debe estar representada por un integrante del Poder Legislativo, **acordando por unanimidad designar a los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan Antonio Méndez Rodríguez.**

En el **punto X décimo**, relativo al informe de resultados de Auditoría Interna al Órgano de Fiscalización Superior por el periodo 2014.- **El Contralor Interno, da una explicación al respecto, quedando de enviar el reporte de resultados a los integrantes de este Junta de gobierno.**

En el **punto XI décimo primero**, relativo a los asuntos generales, se trataron los siguientes:

**PRIMERO.-** La Presidenta del Congreso, pone a consideración del órgano de gobierno la invitación que recibió esa Presidencia, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guanajuato, para asistir al 6to. Foro de Normatividad de Obra Pública, a celebrarse del 11 al 14 de noviembre en Ixtapa Zihuatanejo, Gro., **se acuerda que la Presidencia del Congreso de respuesta a esta invitación, agradeciendo la invitación y solicitando la información de los resultados del Foro.**

R-G



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 5 CINCO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

SEGUNDO.- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba hizo de conocimiento a esta Junta, sobre el viaje realizado del Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para los efectos de la justificación de la inasistencia a la sesión ordinaria de pleno.

TERCERO.-El Secretario General, informa que con motivo del día de muertos, es tradición del Poder Legislativo realizar en el patio central de este Congreso, un altar de muertos alusivo a personajes inherentes a este Poder Legislativo, y en esta ocasión propone a los exdiputados Antonio Obregón Padilla y Néstor Raúl Luna Hernández.- Se dan por enterados; manifestando su anuencia para la realización del altar de muertos en honor a los exdiputados en mención, se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- El Secretario General informa que con motivo de la Celebración del Primer Aniversario de la Firma del Convenio de Amistad entre Guanajuato e Hiroshima, se tiene agendada una visita de la Asamblea de Hiroshima a Guanajuato, programada para el próximo 21 de octubre de 2015, en dicha visita se tiene contemplada la asistencia de nueve asambleístas de la Prefectura de Hiroshima y tres asistentes de Asambleístas, poniendo a consideración de este órgano de gobierno la información y en su caso el recibimiento a esta comitiva, se autoriza el recibimiento de la comitiva y los gastos necesarios para su atención.

QUINTO.- La Diputada Beatriz Manrique Guevara, propone se acuerden fechas para la revisión de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda que los Coordinadores de Asesores presenten las propuestas coordinados por la Secretaría General.

En el punto XII décimo segundo, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

[Firma manuscrita]

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

[Firma manuscrita]

Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Vicepresidente

[Firma manuscrita]



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA 5 CINCO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

13 (trece) de octubre de 2015 (dos mil quince).

Dip. Beatriz Manrique Guevara  
Vocal



Dip. Alejandro Trejo Ávila  
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo  
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros  
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja  
Vocal

NOTA: Esta foja forma parte de la Minuta núm. 5, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 6 de octubre de 2015, la cual consta de 6 (seis) fojas útiles.